COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINACIERO N° 1
Comité de Evaluación
*****

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 53/2018 PARA EL "MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS INFORMATICOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2018** para el **"MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS INFORMATICOS"**, convocada por la UOC N° 1 – COMANJEFE (FFMM).

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 381** de la Dirección del Centro Financiero N° 1 - COMANJEFE, de fecha 12 de octubre del 2018, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE:	TTE 1°	INT	JORGE LOPEZ INGIS
SECRETARIO:	SO 2ª	F	HECTOR FABIAN ROTELA
MIEMBROS:	SO 1ª	F	BARBARA LIZ VILLALBA GODOY

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **SHIROSAWA COMPANY SAIC, DOCUNET S.A., COMPUGRAF INFORMATICA, GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ** y **PRINTEC S.A.**; se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día viernes **12 de octubre del 2018** a las 08:15 hs, en un Acto formal y Público, en el edificio del Centro Financiero N° 1, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 117/2018 DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2018** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS INFORMATICOS"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes:

N°	OFERENTES	Moto total de la oferta
1	SHIROSAWA COMPANY SAIC	Gs. 28.956.000.-
2	INSUSERV	Gs. 18.665.000.-
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 17.025.000.-
4	R&N SERVICE	Gs. 6.300.000.-

Al realizar la verificación del Acta de Apertura, se constata que los participantes no dejaron ninguna observación.

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61° del Decreto P.E. N° 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, que entre otros expresa: *para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el

contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Oferentes	Acreditación de identidad del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
SHIROSAWA COMPANY SAIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INSUSERV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R&N SERVICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la ofertas presentadas por las firmas **SHIROSAWA COMPANY SAIC, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., INSUSERV** y **R&N SERVICE; "CUMPLEN"**, con los requisitos exigidos por la convocante, por lo que se procede a realizar la verificación de los otros requisitos solicitados por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR TOTAL y de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, este Comité de Evaluación procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR LOTE**

"Comando en Jefe – Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos"

LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 8.934.000 Máximo: 17.868.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ubicación	Oferente	Monto total
1°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	17.025.000

LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA KYOCERA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.999.500 Máximo: 15.999.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ubicación	Oferente	Monto total
1°	SHIROSAWA COMPANY SAIC	28.956.000

LOTE N° 3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA LEXMARK MX 611 dhe, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.257.500 Máximo: 4.515.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ubicación	Oferente	Monto total
1°	INSUSERV Soluciones Generales	1.025.000

LOTE N° 4 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA HP LASER JET 2050, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 960.000 Máximo: 1.920.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ubicación	Oferente	Monto total
1°	INSUSERV Soluciones Generales	1.260.000

LOTE N° 5 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA EPSON, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 235.000 Máximo: 470.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ubicación	Oferente	Monto total
1°	INSUSERV Soluciones Generales	390.000

LOTE N° 6 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.500.000 Máximo: 9.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ubicación	Oferente	Monto total
1°	R & N Service	6.300.000

2°	INSUSERV Soluciones Generales	6.485.000

LOTE N° 7 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CPU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.537.500 Máximo: 3.075.000 , Abastecimiento simultáneo: No		
Ubicación	**Oferente**	**Monto total**
1°	INSUSERV Soluciones Generales	2.720.000

LOTE N° 8 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCANER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.415.000 Máximo: 2.830.000 , Abastecimiento simultáneo: No		
Ubicación	**Oferente**	**Monto total**
1°	INSUSERV Soluciones Generales	1.890.000

LOTE N° 9 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE NOTEBOOK, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 612.500 Máximo: 1.225.000 , Abastecimiento simultáneo: No		
Ubicación	**Oferente**	**Monto total**
1°	INSUSERV Soluciones Generales	3.450.000

LOTE N° 10 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PC, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 822.250 Máximo: 1.644.500 , Abastecimiento simultáneo: No		
Ubicación	**Oferente**	**Monto total**
1°	INSUSERV Soluciones Generales	1.445.000

Considerando lo Establecido en la Carta de Invitación del presente llamado, se procede a verificar la ofertas presentadas por los oferentes con el precio más bajo, constatándose que no presentan algunos documentos solicitados en el Acta de Apertura de Sobres Nº 117/2018, por tal motivo se procede a solicitar a las mismas por medio de la UOC Nº 1 a las firmas *SHIROSAWA COMPANY SAIC, INSUSERV y R&N SERVICE* ***que presente lo siguiente:***

OFERENTE: **SHIROSAWA COMPANY SAIC**

- ✓ Certificado de origen nacional.

OFERENTE: **INSUSERV**

- ✓ Certificado de origen nacional.
- ✓ Certificado de buen cumplimiento de contrato con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años 2016-2017.
- ✓ Copias de Contratos anteriores o facturaciones de los años 2016-2017.
- ✓ Copias autenticadas de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos periodos, 2016-2017.
- ✓ Certificado de cuenta bancaria original o autenticada.

OFERENTE: **R & N Service**

- ✓ Certificado de origen nacional.
- ✓ Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- ✓ Certificado de buen cumplimiento de contrato con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años 2016-2017.
- ✓ Copias de Contratos anteriores o facturaciones de los años 2016-2017.
- ✓ Copias autenticadas de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos periodos, 2016-2017.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado, la firmas comerciales **SHIROSAWA COMPANY SAIC, INSUSERV** y **R & N Service** presentan lo solicitado, por lo que se procederá a analizar su oferta.

Del agrupamiento de la oferta se determina lo siguiente:

- ✓ La Firma firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, presenta la oferta más baja en el Lote N° 1.
- ✓ La Firma firma **SHIROSAWA COMPANY SAIC**, presenta la oferta más baja en el Lote N° 2.
- ✓ La Firma firma **INSUSERV Soluciones Generales**, presenta la oferta más baja en los Lotes N° 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.
- ✓ La Firma firma **R & N Service**, presenta la oferta más baja en el Lote N° 6

Por lo que se determina que son las más económicas del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la Carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como las más convenientes.

a) Capacidad legal para Personas Jurídicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,*** conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si la representante de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	2.359.981	No Figura en los Registros del SINARH.
2	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	509.529	No Figura en los Registros del SINARH.
3	JOSE MANUEL FLECHA COSP	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	698.987	No Figura en los Registros del SINARH.
4	SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	394.226	No Figura en los Registros del SINARH.

Por tanto, la empresa ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,*** **"CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirman que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE**

CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A SER UTILIZADAS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/16, N° 1102/16, 1173/16, N° 2151/16", Art. 5°...

Análisis de los precios ofertados: durante la evaluación de las ofertas, luego de ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: *DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*

"Comando en Jefe – Mantenimiento de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos"

LOTE N° 1							
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 8.934.000 Máximo: 17.868.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora marca canon IR 1024 N	1				
1.1		Unidad de cilindro	1	910.000	950.000	637.000	1.092.000
1.2		Rodillo de presión	1	280.000	320.000	196.000	336.000
1.3		Pelicula de fusor	1	1.400.000	1.015.000	980.000	1.680.000
1.4		Unidad Reveladora	1	1.600.000	1.600.000	1.120.000	1.920.000
1.5		Cuchilla	1	300.000	330.000	210.000	360.000
1.6		Rodillo magnetico	1	300.000	370.000	210.000	360.000
1.7		Rodillo de arrastre de papel	1	30.000	40.000	21.000	36.000
1.8		Brazo de union de puerta lateral	1	35.000	25.000	24.500	42.000
1.9		Rodillo de separación	1	80.000	60.000	56.000	96.000
1.10		Obturador de sensor	1	60.000	40.000	42.000	72.000
1.11		Guia de entrada del fusor	1	60.000	40.000	42.000	72.000
1.12		Guia duplex	1	70.000	45.000	49.000	84.000
1.13		Base del ADF	1	350.000	320.000	245.000	420.000
1.14		Puerta izquierda	1	20.000	150.000	14.000	24.000
1.15		Rodillo de alimentación	1	35.000	25.000	24.500	42.000
1.16		Mantenimiento preventivo y cambio de partes	1	200.000	150.000	140.000	240.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora MARCA CANON IR2525	1				
2.1		Unidad de cilindro	1	2.000.000	2.010.000	1.400.000	2.400.000
2.2		Almohadilla de separacion del bypass	1	80.000	40.000	56.000	96.000
2.3		Rodillo de alimentacion del bypass	1	80.000	40.000	56.000	96.000
2.4		Rodillo de limpieza	1	150.000	120.000	105.000	180.000
2.5		Rodillo de transferencia	1	150.000	120.000	105.000	180.000
2.6		Rodillo de arrastre del cassette	1	80.000	40.000	56.000	96.000
2.7		Rodillo de separacion del cassette	1	100.000	60.000	70.000	120.000
2.8		Unidad reveladora	1	920.000	1.060.000	644.000	1.104.000
2.9		Embrague	1	250.000	150.000	175.000	300.000
2.10		Unidad de fusor	1	1.250.000	1.250.000	875.000	1.500.000
2.11		Engranaje de la unidad de fusor	1	50.000	25.000	35.000	60.000
2.12		Engranaje de unidad reveladora	1	50.000	25.000	35.000	60.000
2.13		Rodillo magnetico	1	300.000	300.000	210.000	360.000
2.14		Rodillo de presión	1	300.000	300.000	210.000	360.000
2.15		Cuchilla	1	300.000	300.000	210.000	360.000
2.16		Recipiente de toner residual	1	128.000	110.000	89.600	153.600
2.17		Mantenimiento y cambio de partes	1	220.000	250.000	154.000	264.000
3	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora MARCA iR1024iF	1				
3.1		Unidad de cilindro	1	930.000	950.000	651.000	1.116.000
3.2		Rodillo de presión	1	280.000	320.000	196.000	336.000
3.3		Pelicula de fusor	1	1.250.000	1.015.000	875.000	1.500.000
3.4		Unidad Reveladora	1	1.500.000	1.600.000	1.050.000	1.800.000

3.5		Cuchilla	1	250.000	330.000	175.000	300.000
3.6		Rodillo magnetico	1	250.000	370.000	175.000	300.000
3.7		Rodillo de arrastre de papel	1	25.000	40.000	17.500	30.000
3.8		Brazo de union de puerta lateral	1	25.000	25.000	17.500	30.000
3.9		Rodillo de separación	1	60.000	60.000	42.000	72.000
3.10		Obturador de sensor	1	40.000	40.000	28.000	48.000
3.11		Guia de entrada del fusor	1	40.000	40.000	28.000	48.000
3.12		Guia duplex	1	45.000	45.000	31.500	54.000
3.13		Base del ADF	1	320.000	320.000	224.000	384.000
3.14		Puerta izquierda	1	150.000	150.000	105.000	180.000
3.15		Rodillo de alimentación	1	25.000	25.000	17.500	30.000
3.16		Mantenimiento preventivo y cambio de partes	1	150.000	15.000	105.000	180.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que los precios cotizados por el oferente para el **Lote N° 1** en los **Ítems N° 1.6, 1.7, 1.10, 1.11, 1.12, 1.14, 2.2, 2.3, 2.6, 2.7, 2.9, 2.11, 2.12, 3.5, 3.6, 3.7, 3.16**, se procedió a solicitar por Nota de la UOC, el desglose de precios para lo cual el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** respondió en el plazo de las 24 horas, se constató que se encuentran dentro de los parámetros del mercado del referencial y por lo tanto la más económica del presente llamado: por tal motivo se demuestra que son de posibles ejecuciones y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2016-2017), no deberá ser negativo.

Continuando con el proceso de Evaluación en cuanto a la Capacidad Financiera, este comité procedió a la verificación de los Balances y Ratios Financieros del Oferente, que en su momento presento en entre sus documentaciones, arrojando el siguiente resultado:

RESUMEN DE DATOS	2016	2017	PROMEDIO
Activo Corriente	37.033.716.995	39.980.961.476	38.507.339.236
Activo Total	**31.715.269.837**	**53.777.744.041**	**42.746.506.939**
Pasivo Corriente	18.900.242.207	19.218.502.803	19.059.372.505
Pasivo Total	**28.513.310.497**	**26.259.758.275**	**27.386.534.386**
Utilidad del Ejercicio	2.895.606.837	5.127.967.067	4.011.786.952
CAPITAL	**14.134.524.000**	**15.550.024.000**	**14.842.274.000**

RATIOS PRINCIPALES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,96	2,08	2,02
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	**0,90**	**0,49**	**0,69**
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)	0,20	0,33	0,27

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación, comprueba que la firma ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***, está en condiciones para ejecutar el contrato con la convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Capacidad Técnica:

PARA EL LOTE N° 1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1) El oferente deberá poseer un centro autorizado de servicios que deberá estar ubicado dentro del área de la Capital (Asunción y/o Gran Asunción).	CUMPLE
2) El oferente deberá presentar certificados emitidos por el fabricante que certifique que el oferente posee Centros Autorizados de Servicios para el **Lote 1**; el certificado deberá ser emitido por el fabricante para el territorio nacional.	CUMPLE
3) El oferente deberá presentar 3 (tres) **Técnicos** como mínimo entrenado y certificados por el fabricante de los equipos de la marca **CANNON** del **Lote 1**.	CUMPLE

e) Experiencia

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	*DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*
* Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS** EN GENERAL, con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado, igual o superior al treinta por ciento (30%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los años (2016-2017), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.	CUMPLE
* Certificado de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016-2017). Los certificados deberán ser de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS** (como mínimo un certificado por año solicitado).	CUMPLE

Estas documentaciones demuestran que la firma ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***, **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados por la convocante.

f) Análisis de otros documento

Conforme a lo establecido en el **"ANEXO E"** de la presente Carta de Invitación se procede al análisis de los otros documentos que compone la oferta, arrojando el siguiente resultado:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia	*DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*
* Declaración Jurada de salarios presentada para el pago del seguro Social. (Este documento podrá ser requerido por el Comité de Evacuación solo en caso de aplicarse lo establecido en el inciso ***(g) "Criterio de desempate", de la sección II.***	NO APLICA
* Copia autenticada de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos periodos, (2016-2017) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación; o de acuerdo al caso Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del pequeño Contribuyente (IRPC).	CUMPLE
* Copia de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades Públicas y que en su conjunto obtengan el 30% del valor de la oferta de los años (2016-2017).	CUMPLE
* Copia de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016-2017).	CUMPLE
* Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.	CUMPLE
* Documento donde conste que el centro autorizado de servicios está ubicado dentro del aérea de la Capital (Asunción y/o Gran Asunción). (Inc. C. Capacidad Técnica).	CUMPLE
* El oferente deberá presentar certificados emitidos por el fabricante que certifique que el oferente posee Centros Autorizados de Servicios para el **Lote 1** de la marca CANON; el certificado deberá ser emitido por el fabricante para el territorio nacional.	CUMPLE
* El oferente deberá presentar 3 (tres) **Técnicos** como mínimo entrenado y certificados por el fabricante de los equipos de la marca **CANNON** del **Lote 1**.	CUMPLE
* Copia autenticada del Certificado de Origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del MIC.	CUMPLE

De la verificación de todas estas documentaciones se demuestran que la firma ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***, **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante.-

4.1 VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA SHIROSAWA COMPANY SAIC

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de **la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre

vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la Carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como las más convenientes.

a) Capacidad legal para Personas Jurídicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***SHIROSAWA COMPANY SAIC,*** conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	SHIROSAWA COMPANY SAIC
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**CUMPLE**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	SHIROSAWA COMPANY SAIC
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si la representante de la firma **SHIROSAWA COMPANY SAIC**, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	TOSHIKAZU SHIROSAWA	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	373.438	No Figura en los Registros del SINARH.
2	ENRIQUE SUZUKI UCHIDA	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	382.009	No Figura en los Registros del SINARH.
3	KYOKO KOBUCHI	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	456.030	No Figura en los Registros del SINARH.
4	TOSHIKO KOBUCHI DE SHIROSAWA	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	456.031	No Figura en los Registros del SINARH.
5	KEIICHI SHIROSAWA KOBUCHI	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	1.255.460	No Figura en los Registros del SINARH.
6	KAORI SHIROSAWA KOBUCHI	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	1.105.067	No Figura en los Registros del SINARH.

Por tanto, la empresa ***SHIROSAWA COMPANY SAIC,*** **"CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirman que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A SER UTILIZADAS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/16, N° 1102/16, 1173/16, N° 2151/16", Art. 5°... Análisis de los precios ofertados:** durante la evaluación de las ofertas, luego de ordenar las ofertas de menor

a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: *SHIROSAWA COMPANY SAIC*

"Comando en Jefe – Mantenimiento de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos"

LOTE N° 2							
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA KYOCERA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.999.500 Máximo: 15.999.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	***Código Catálogo***	***Descripción del Bien***	***Cant.***	***Precio referencial***	***Precio Unitario (IVA Incluido)***	***30 % (-)***	***20 % (+)***
1	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora KYOCERA - FS 1035	1				
1.1		Kit de Mantenimiento	1	1.980.000	1.980.000	1.386.000	2.376.000
1.2		Unidad de Cilindro	1	905.000	905.000	633.500	1.086.000
1.3		Unidad de Fusor	1	941.000	941.000	658.700	1.129.200
1.4		Actuador MPF	1	15.000	15.000	10.500	18.000
1.5		Resorte de Actuador	1	15.000	15.000	10.500	18.000
1.6		Parts PWB Main Assy (Placa Principal)	1	4.900.000	4.900.000	3.430.000	5.880.000
1.7		Pulley Feed Assy (Goma de Arrastre de Bandeja 1)	1	125.000	125.000	87.500	150.000
1.8		Pulley Pick up Assy (Goma de Arrastre de Bandeja 2)	1	97.000	97.000	67.900	116.400
1.9		Retard Roll Assy (Freno de la Bandeja)	1	145.000	145.000	101.500	174.000
1.10		Base MPF	1	105.000	105.000	73.500	126.000
1.11		Guide Turn MPF (Guia de Paso de Papel)	1	125.000	125.000	87.500	150.000
1.12		Conn. Cord Assy (Cable de Scanner)	1	925.000	925.000	647.500	1.110.000
1.13		Bisagra L	1	730.000	730.000	511.000	876.000
1.14		Bisagra R	1	140.000	140.000	98.000	168.000
1.15		Pad Front Sep. (Almohadilla Frontal de separación del DP)	1	40.000	40.000	28.000	48.000
1.16		Film Front Sep. (Pelicula Frontal de Separación)	1	15.000	15.000	10.500	18.000
1.17		1 Pulley Leading Feed (Polea de Alimentación del DP)	1	60.000	60.000	42.000	72.000
1.18		Pulley Paper Feed (Polea de Alimentación de Papel del DP)	1	46.000	46.000	32.200	55.200
1.19		Embrague de Cassettero	1	635.000	635.000	444.500	762.000
1.20		Fuente Reguladora (Fuente de Alimentación)	1	1.760.000	1.760.000	1.232.000	2.112.000
1.21		Roller MP Assy (Rodillo de Bypass)	1	110.000	110.000	77.000	132.000
1.22		Cover Frame FD (Marco de la Cubierta)	1	15.000	15.000	10.500	18.000
1.23		Cover MPF (Covertor MPF)	1	780.000	780.000	546.000	936.000
1.24		Parts Holder DU Assy SP (Pieza de la Unidad Duplex)	1	810.000	810.000	567.000	972.000
1.25		Gear Z44 (Engranaje Z44)	1	15.000	15.000	10.500	18.000
1.26		Gear Z58L (Engranaje Z58L)	1	15.000	15.000	10.500	18.000
1.27		1 Mantenimiento Preventivo	1	250.000	250.000	175.000	300.000
1.28		1 Mantenimiento Correctivo	1	300.000	300.000	210.000	360.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora KYOCERA FS-3040MFP+	1				
2.1		Kit de Mantenimiento	1	2.980.000	2.980.000	2.086.000	3.576.000
2.2		Unidad de Cilindro	1	1.310.000	1.310.000	917.000	1.572.000
2.3		Kit de Fusor	1	1.070.000	1.070.000	749.000	1.284.000
2.4		Pulley Feed Assy	1	125.000	125.000	87.500	150.000
2.5		Pulley Pick up Assy	1	97.000	97.000	67.900	116.400
2.6		Retard Roll Assy	1	65.000	65.000	45.500	78.000
2.7		Parts Main PWB Assy	1	5.370.000	5.370.000	3.759.000	6.444.000
2.8		Bush Regist	1	15.000	15.000	10.500	18.000
2.9		Spring Regist R	1	15.000	15.000	10.500	18.000
2.10		Parts Engine PWB	1	1.240.000	1.240.000	868.000	1.488.000

2.11		1 Base MPF	1	120.000	120.000	84.000	144.000
2.12		1 Mantenimiento Preventivo	1	250.000	250.000	175.000	300.000
2.13		1 Mantenimiento Correctivo	1	300.000	300.000	210.000	360.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verifica que el precio cotizado por el oferente no se encuentran por debajo del 30 % y por encima del 20 % del referencial, por lo que no es necesario solicitar el desglose de precios, por lo tanto **"CUMPLE"** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2016-2017), no deberá ser negativo.

Continuando con el proceso de Evaluación en cuanto a la Capacidad Financiera, este comité procedió a la verificación de los Balances y Ratios Financieros del Oferente, que en su momento presento en entre sus documentaciones, arrojando el siguiente resultado:

RESUMEN DE DATOS	2016	2017	PROMEDIO
Activo Corriente	95.488.111.063	81.935.013.877	88.711.562.470
Activo Total	**116.003.888.516**	**98.907.249.603**	**107.455.569.060**
Pasivo Corriente	37.337.156.701	18.688.314.930	28.012.735.816
Pasivo Total	**37.337.156.701**	**26.259.758.275**	**28.012.735.816**
Utilidad del Ejercicio	921.019.185	3.556.465.975	2.238.742.580
CAPITAL	**60.000.000.000**	**60.000.000.000**	**60.000.000.000**

RATIOS PRINCIPALES	SHIROSAWA COMPANY SAIC		
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,56	4,38	3,47
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	**0,32**	0,19	**0,26**
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)	0,02	0,06	0,04

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación, comprueba que la firma ***SHIROSAWA COMPANY SAIC,*** está en condiciones para ejecutar el contrato con la convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Capacidad Técnica: NO APLICA

e) Experiencia

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	***SHIROSAWA COMPANY SAIC***
* Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS** EN GENERAL, con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado, igual o superior al treinta por ciento (30%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los años (2016-2017), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.	**CUMPLE**
* Certificado de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016-2017). Los certificados deberán ser de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS** (como mínimo un certificado por año solicitado).	CUMPLE

Estas documentaciones demuestran que la firma ***SHIROSAWA COMPANY SAIC,*** **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados por la convocante.

f) Análisis de otros documento

Conforme a lo establecido en el **"ANEXO E"** de la presente Carta de Invitación se procede al análisis de los otros documentos que compone la oferta, arrojando el siguiente resultado:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia	***SHIROSAWA COMPANY SAIC***
* Declaración Jurada de salarios presentada para el pago del seguro Social. (Este documento podrá ser requerido por el Comité de Evacuación solo en caso de aplicarse lo establecido en el inciso ***(g) "Criterio de desempate", de la sección II.***	**NO APLICA**
* Copia autenticada de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos periodos, (2016-2017) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación; o de acuerdo al caso Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del pequeño Contribuyente (IRPC).	**CUMPLE**
* Copia de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades Públicas y que en su conjunto obtengan el 30% del valor de la oferta de los años (2016-2017).	**CUMPLE**
* Copia de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016-2017).	**CUMPLE**
* Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.	**CUMPLE**
* Documento donde conste que el centro autorizado de servicios está ubicado dentro del aérea de la Capital (Asunción y/o Gran Asunción). (Inc. C. Capacidad Técnica).	**CUMPLE**
* El oferente deberá presentar certificados emitidos por el fabricante que certifique que el oferente posee Centros Autorizados de Servicios para el **Lote 1** de la marca CANON; el certificado deberá ser emitido por el fabricante para el territorio nacional.	**NO APLICA**
* El oferente deberá presentar 3 (tres) **Técnicos** como mínimo entrenado y certificados por el fabricante de los equipos de la marca **CANNON** del **Lote 1**.	**NO APLICA**
* Copia autenticada del Certificado de Origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del MIC.	**NO APLICA**

De la verificación de todas estas documentaciones se demuestran que la firma ***SHIROSAWA COMPANY SAIC,*** **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante.-

4.2 VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA INSUSERV Soluciones Generales

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la Carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como las más convenientes.

a) Capacidad legal para Personas Físicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***INSUSERV Soluciones Generales,*** conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	**INSUSERV Soluciones Generales**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**NO APLICA**
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	INSUSERV Soluciones Generales
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si la representante de la firma **INSUSERV Soluciones Generales**, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ	**INSUSERV Soluciones Generales**	2.917.633	No Figura en los Registros del SINARH.

Por tanto, la empresa ***INSUSERV Soluciones Generales***, **"CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirman que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A SER UTILIZADAS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/16, N° 1102/16, 1173/16, N° 2151/16", Art. 5°... Análisis de los precios ofertados:** durante la evaluación de las ofertas, luego de ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: *INSUSERV Soluciones Generales*

"Comando en Jefe – Mantenimiento de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos"

LOTE N° 3							
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA LEXMARK MX 611 dhe, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.257.500 Máximo: 4.515.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
3	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora LEXMARK MX 611 dhe	1				
1.1		Mantenimiento preventivo del equipo	1	150.000	100.000	105.000	180.000
1.2		Cambio de Fusor	1	380.000	350.000	266.000	456.000
1.3		Cambio de Rodillo presión	1	150.000	140.000	105.000	180.000
1.4		Cambio de Uña de teflón	1	75.000	60.000	52.500	90.000
1.5		Cambio de Cilindro	1	85.000	80.000	59.500	102.000
1.6		Cambio de Unidad de Fusor	1	150.000	145.000	105.000	180.000
1.7		Cambio de Revelador	1	150.000	80.000	105.000	180.000
1.8		Provisión e instalación de Placa Principal	1	25.000	20.000	17.500	30.000
1.9		Provisión e instalación de Unidad reveladora	1	85.000	50.000	59.500	102.000

LOTE NRO: 4							
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA HP LASER JET 2050, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 960.000 Máximo: 1.920.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81111812-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA HP LASER JET 2050	1				
1.1		Limpieza de los cabezales	1	100.000	50.000	70.000	120.000

1.2		Pelicula de fusor	1	115.000	100.000	80.500	138.000
1.3		Rodillo de presion	1	50.000	40.000	35.000	60.000
1.4		Conjunto de bujes	1	20.000	15.000	14.000	24.000
1.5		Rodillo de recoleccion	1	80.000	50.000	56.000	96.000
1.6		Almohadilla de recoleccion	1	75.000	50.000	52.500	90.000
1.7		Placa madre	1	35.000	30.000	24.500	42.000
1.8		Rodillo de Limpieza	1	80.000	50.000	56.000	96.000
1.9		Rueda de arrastre	1	100.000	60.000	70.000	120.000
1.10		Tarjeta de red	1	45.000	35.000	31.500	54.000
1.11		Rodillo de alimentación	1	80.000	50.000	56.000	96.000
1.12		Mantenimiento preventivo y cambios de partes	1	180.000	100.000	126.000	216.000
2	81111812-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA HP LASER JET 1025 nw COLOR	1				
2.1		Limpieza de los cabezales	1	100.000	50.000	70.000	120.000
2.2		Pelicula de fusor	1	115.000	100.000	80.500	138.000
2.3		Rodillo de presion	1	50.000	40.000	35.000	60.000
2.4		Conjunto de bujes	1	20.000	15.000	14.000	24.000
2.5		Rodillo de recoleccion	1	80.000	50.000	56.000	96.000
2.6		Almohadilla de recoleccion	1	75.000	50.000	52.500	90.000
2.7		Placa madre	1	35.000	30.000	24.500	42.000
2.8		Rodillo de Limpieza	1	80.000	50.000	56.000	96.000
2.9		Rueda de arrastre	1	100.000	60.000	70.000	120.000
2.10		Tarjeta de red	1	45.000	35.000	31.500	54.000
2.11		Rodillo de alimentación	1	80.000	50.000	56.000	96.000
2.12		Mantenimiento preventivo y cambios de partes	1	180.000	100.000	126.000	216.000

LOTE NRO: 5

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA EPSON, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 235.000 Máximo: 470.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81111812-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA EPSON L 355	1				
1.1		Mantenimiento Correctivo de Placa	1	150.000	120.000	105.000	180.000
1.2		Mantenimiento Correctivo de Fuente de Alimentación	1	75.000	50.000	52.500	90.000
1.3		Mantenimiento Correctivo de Cabezal	1	85.000	80.000	59.500	102.000
1.4		Mantenimiento Correctivo de Rodillo	1	85.000	80.000	59.500	102.000
1.5		Mantenimiento Correctivo de Transformador	1	75.000	60.000	52.500	90.000

LOTE NRO: 7

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CPU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.537.500 Máximo: 3.075.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81111812-010	Mantenimiento y reparacion de CPU MARCA SATELLITE	1				
1.1		Instalación de otro software no sistema operativo - Instalación y configuración de aplicaciones no sistema operativo entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus.	1	50.000	35.000	35.000	60.000
1.2		Limpieza de virus informático - Limpieza integral de PCs. contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo	1	45.000	35.000	31.500	54.000
1.3		Mantenimiento preventivo integral de PCs. y sus accesorios, acondicionamiento de hardware y software de los componentes internos y externos, incluidos: mouse, teclado, parlantes, medios ópticos. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos.	1	30.000	25.000	21.000	36.000

1.4		Cambio Fuente Power 200 W - P/ ATX 200 watts o superior con switch interruptor.	1	70.000	50.000	49.000	84.000
1.5		Cambio Fuente Power 500 W - P/ ATX 500 watts o superior con switch interruptor	1	130.000	120.000	91.000	156.000
1.6		Cambio Mouse PS2 - Conexión PS2, tipo óptico.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
1.7		Cambio Teclado PS2 - Conexión PS2, standard español	1	30.000	25.000	21.000	36.000
1.8		Cambio Lector/Grabador CD, DVD SATA - SATA, presentación en color negro	1	70.000	70.000	49.000	84.000
1.9		Cambio Tarjeta de Red - Tipo PCI vel. 10/100/1000 Mbps, conexión RJ45	1	70.000	70.000	49.000	84.000
1.10		Cambio Acelerador Grafico PCI - Caso PCI Express 500 Mbps. o superior	1	80.000	80.000	56.000	96.000
1.11		Cambio de cable de datos HDD - Tipo IDE/SATA	1	10.000	9.000	7.000	12.000
2	81111812-010	Mantenimiento y reparacion de CPU MARCA MTEK	1				
2.1		Instalación de otro software, no sistema operativo - Instalación y configuración de aplicaciones no sistema operativo entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus	1	50.000	35.000	35.000	60.000
2.2		Limpieza de virus informático - Limpieza integral de PCs. contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo	1	45.000	35.000	31.500	54.000
2.3		Mantenimiento preventivo integral de PCs. y sus accesorios, acondicionamiento de hardware y software de los componentes internos y externos, incluidos: mouse, teclado, parlantes, medios ópticos. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos	1	30.000	25.000	21.000	36.000
2.4		Cambio Fuente Power 200 W - P/ ATX 200 watts o superior con switch interruptor	1	70.000	50.000	49.000	84.000
2.5		Cambio Fuente Power 500 W - P/ ATX 500 watts o superior con switch interruptor	1	130.000	120.000	91.000	156.000
2.6		Cambio Mouse PS2 - Conexión PS2, tipo óptico	1	30.000	25.000	21.000	36.000
2.7		Cambio Teclado PS2 - Conexión PS2, standard español.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
2.8		Cambio Lector/Grabador CD, DVD SATA - SATA, presentación en color negro	1	70.000	70.000	49.000	84.000
2.9		Cambio Tarjeta de Red - Tipo PCI vel. 10/100/1000 Mbps, conexión RJ45	1	70.000	70.000	49.000	84.000
2.10		Cambio Acelerador Grafico PCI - Caso PCI Express 500 Mbps. o superior	1	80.000	80.000	56.000	96.000
2.11		Cambio de cable de datos HDD - Tipo IDE/SATA	1	10.000	9.000	7.000	12.000
3	81111812-010	Mantenimiento y reparacion de CPU MARCA ASUS	1				
3.1		Instalación de otro software no sistema operativo - Instalación y configuración de aplicaciones, no sistema operativo entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus	1	50.000	35.000	35.000	60.000
3.2		Limpieza de virus informático - Limpieza integral de PCs. contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo	1	45.000	35.000	31.500	54.000
3.3		Mantenimiento preventivo integral de PCs. y sus accesorios, acondicionamiento de hardware y software de los componentes internos y externos, incluidos: mouse, teclado, parlantes, medios ópticos. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos	1	30.000	25.000	21.000	36.000
3.4		Cambio Fuente Power 200 W - P/ ATX 200 watts o superior con switch interruptor	1	70.000	50.000	49.000	84.000
3.5		Cambio Fuente Power 500 W - P/ ATX 500 watts o superior con switch interruptor	1	130.000	120.000	91.000	156.000

3.6		Cambio Mouse PS2 - Conexión PS2, tipo óptico.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
3.7		Cambio Teclado PS2 - Conexión PS2, standard español	1	30.000	25.000	21.000	36.000
3.8		Cambio Lector/Grabador CD, DVD SATA - SATA, presentación en color negro	1	70.000	70.000	49.000	84.000
3.9		Cambio Tarjeta de Red - Tipo PCI vel. 10/100/1000 Mbps, conexión RJ45	1	70.000	70.000	49.000	84.000
3.10		Cambio Acelerador Grafico PCI - Caso PCI Express 500 Mbps. o superior	1	80.000	80.000	56.000	96.000
3.11		Cambio de cable de datos HDD - Tipo IDE/SATA	1	10.000	9.000	7.000	12.000
4	81111812-010	Mantenimiento y reparacion de CPU MARCA SATE	1				
4.1		Instalación de otro software no sistema operativo - Instalación y configuración de aplicaciones no sistema operativo entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus.	1	50.000	35.000	35.000	60.000
4.2		Limpieza de virus informático - Limpieza integral de PCs. contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo.	1	45.000	35.000	31.500	54.000
4.3		Mantenimiento preventivo integral de PCs. y sus accesorios, acondicionamiento de hardware y software de los componentes internos y externos, incluidos: mouse, teclado, parlantes, medios ópticos. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
4.4		Cambio Fuente Power 200 W - P/ ATX 200 watts o superior con switch interruptor	1	70.000	50.000	49.000	84.000
4.5		Cambio Fuente Power 500 W - P/ ATX 500 watts o superior con switch interruptor	1	130.000	120.000	91.000	156.000
4.6		Cambio Mouse PS2 - Conexión PS2, tipo óptico	1	30.000	25.000	21.000	36.000
4.7		Cambio Teclado PS2 - Conexión PS2, standard español.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
4.8		Cambio Lector/Grabador CD, DVD SATA - SATA, presentación en color negro	1	70.000	70.000	49.000	84.000
4.9		Cambio Tarjeta de Red - Tipo PCI vel. 10/100/1000 Mbps, conexión RJ45.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
4.10		Cambio Acelerador Grafico PCI - Caso PCI Express 500 Mbps. o superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
4.11		Cambio de cable de datos HDD - Tipo IDE/SATA	1	10.000	9.000	7.000	12.000
5	81111812-010	Mantenimiento y reparacion de CPU MARCA A OPEN	1				
5.1		Instalación de otro software no sistema operativo - Instalación y configuración de aplicaciones no sistema operativo entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus	1	50.000	35.000	35.000	60.000
5.2		Limpieza de virus informático - Limpieza integral de PCs. contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo.	1	45.000	35.000	31.500	54.000
5.3		Mantenimiento preventivo integral de PCs. y sus accesorios, acondicionamiento de hardware y software de los componentes internos y externos, incluidos: mouse, teclado, parlantes, medios ópticos. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
5.4		Cambio Fuente Power 200 W - P/ ATX 200 watts o superior con switch interruptor.	1	70.000	50.000	49.000	84.000
5.5		Cambio Fuente Power 500 W - P/ ATX 500 watts o superior con switch interruptor	1	130.000	120.000	91.000	156.000
5.6		Cambio Mouse PS2 - Conexión PS2, tipo óptico.	1	30.000	25.000	21.000	36.000
5.7		Cambio Teclado PS2 - Conexión PS2, standard español.	1	30.000	25.000	21.000	36.000

5.8		Cambio Lector/Grabador CD, DVD SATA - SATA, presentación en color negro.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
5.9		Cambio Tarjeta de Red - Tipo PCI vel. 10/100/1000 Mbps, conexión RJ45	1	70.000	70.000	49.000	84.000
5.10		Cambio Acelerador Grafico PCI - Caso PCI Express 500 Mbps. o superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
5.11		Cambio Acelerador Grafico PCI - Caso PCI Express 500 Mbps. o superior.	1	10.000	9.000	7.000	12.000

LOTE NRO: 8

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCANER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.415.000 Máximo: 2.830.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81111812-004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HP SCAN JET ENTERPRISE FLOU 7500	1				
1.1		Instalación, configuración y puesta a punto de impresora con su correspondiente controlador: Windows, XP/Vista/Seven o Linux compatibles.	1	450.000	250.000	315.000	540.000
1.2		Mantenimiento y cambio de Rodillo Superior	1	350.000	250.000	245.000	420.000
1.3		Mantenimiento y cambio de Rodillo inferior	1	450.000	250.000	315.000	540.000
1.4		Lámpara de Escáner Superior	1	480.000	380.000	336.000	576.000
1.5		Lámpara de Escáner Inferior	1	100.000	100.000	70.000	120.000
1.6		Cambio de sensores en general	1	500.000	350.000	350.000	600.000
1.7		Fuente de Alimentación interna	1	100.000	80.000	70.000	120.000
1.8		Mano de Obra por cambio de partes	1	100.000	50.000	70.000	120.000
1.9		Limpieza y Mantenimiento sin cambio de partes	1	300.000	180.000	210.000	360.000

LOTE NRO: 9

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE NOTEBOOK, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 612.500 Máximo: 1.225.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81111812-009	MANTENIMIENTO Y REPARACION NOTEBOOK DE HP PRO BOOK 450	1				
1.1		Restauración original integral del sistema. Puesta a punto y optimización del funcionamiento del equipo	1	70.000	50.000	49.000	84.000
1.2		Instalación y configuración de sistemas operativos Windows: XP, Vista, Seven o Linux	1	60.000	50.000	42.000	72.000
1.3		Instalación y configuración de aplicaciones de otro software NO SISTEMA OPERATIVO, entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus	1	60.000	50.000	42.000	72.000
1.4		Instalación correctiva de los controladores para componentes internos y externos del equipo	1	55.000	50.000	38.500	66.000
1.5		Backup y formateo de disco duro - Copia de seguridad de datos existentes y formateo a cero del disco duro SATA/IDE	1	50.000	50.000	35.000	60.000
1.6		Limpieza integral del equipo contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo	1	80.000	50.000	56.000	96.000
1.7		Mantenimiento y acondicionamiento hardware y software de componentes internos y externos, incluido: mouse, teclado, parlante y medio óptico. Limpieza de interior y exterior del equipo. Restauración de conflictos de hardware y software. Instalación de controladores. Desfragmentación de discos	1	70.000	70.000	49.000	84.000
1.8		Cambio Disco duro SATA - SATA 500 Gb o superior	1	70.000	70.000	49.000	84.000

1.9		Cambio Memoria RAMDDR3 - DDR2; 2 Gb o superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
1.10		Cambio Procesador i5 - Intel i5 2.6 GHz, Intel Core 2 Duo 3.0 GHz o superior superior	1	80.000	80.000	56.000	96.000
1.11		Cambio Procesador Pentium - Intel Pentium Dual Core	1	50.000	50.000	35.000	60.000
1.12		Cambio cargador de batería - Cargador de batería original para HP. NO UNIVERSAL	1	80.000	80.000	56.000	96.000
1.13		Cambio Teclado - Teclado, español HP	1	60.000	50.000	42.000	72.000
1.14		Cambio Lector-grabador CD-DVD - Original HP	1	50.000	60.000	35.000	60.000
1.15		Cambio parte Tarjeta de red - Velocidad 10/100/1000 Mbps; conexión RJ45	1	70.000	70.000	49.000	84.000
1.16		Cambio parte Acelerador Grafico - Caso PCI-Express; 500 Mb. o superior	1	50.000	50.000	35.000	60.000
1.17		Cambio Cable Flex Monitor, Cable Flex HDD	1	40.000	40.000	28.000	48.000
1.18		Cambio parte Wireless	1	70.000	70.000	49.000	84.000
1.19		Cambio de puerto USB 2.0 o superior, por unidad	1	80.000	80.000	56.000	96.000
2	81111812-009	Mantenimiento y reparacion de Notebook HP PRO BOOK 450	1				
2.1		Restauraci?n original integral del sistema. Puesta a punto y optimizaci?n del funcionamiento del equipo.	1	70.000	50.000	49.000	84.000
2.2		Instalaci?n y configuraci?n de sistemas operativos Windows: XP, Vista, Seven o Linux.	1	60.000	50.000	42.000	72.000
2.3		Instalaci?n y configuraci?n de aplicaciones de otro software NO SISTEMA OPERATIVO, entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus.	1	60.000	50.000	42.000	72.000
2.4		Instalaci?n correctiva de los controladores para componentes internos y externos del equipo.	1	55.000	50.000	38.500	66.000
2.5		Backup y formateo de disco duro - Copia de seguridad de datos existentes y formateo a cero del disco duro SATA/IDE.	1	50.000	50.000	35.000	60.000
2.6		Limpieza integral del equipo contra virus inform?ticos y sus variantes. Restauraci?n de conflictos de hardware y software. Desfragmentaci?n de discos. Puesta a punto y optimizaci?n del funcionamiento integral del equipo.	1	80.000	50.000	56.000	96.000
2.7		Mantenimiento y acondicionamiento hardware y software de componentes internos y externos, incluido: mouse, teclado, parlante y medio ?ptico. Limpieza de interior y exterior del equipo. Restauraci?n de conflictos de hardware y software. Instalaci?n de controladores. Desfragmentaci?n de discos.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
2.8		Cambio Disco duro SATA - SATA 500 Gb o superior	1	70.000	70.000	49.000	84.000
2.9		Cambio Memoria RAMDDR3 - DDR2; 2 Gb o superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
2.10		Cambio Procesador i5 - Intel i5 2.6 GHz, Intel Core 2 Duo 3.0 GHz o superior superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
2.11		Cambio Procesador Pentium - Intel Pentium Dual Core.	1	50.000	50.000	35.000	60.000
2.12		Cambio cargador de bater?a - Cargador de bater?a original para HP. NO UNIVERSAL.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
2.13		Cambio Teclado - Teclado, espa?ol HP.	1	60.000	50.000	42.000	72.000
2.14		Cambio Lector-grabador CD-DVD - Original HP.	1	50.000	60.000	35.000	60.000
2.15		Cambio parte Tarjeta de red - Velocidad 10/100/1000 Mbps; conexi?n RJ45.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
2.16		Cambio parte Acelerador Grafico - Caso PCI-Express; 500 Mb. o superior.	1	50.000	50.000	35.000	60.000
2.17		Cambio Cable Flex Monitor, Cable Flex HDD.	1	40.000	40.000	28.000	48.000
2.18		Cambio parte Wireless.	1	70.000	70.000	49.000	84.000

2.19		Cambio de puerto USB 2.0 o superior, por unidad.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
3	81111812-009	Mantenimiento y reparacion de Notebook HP 15 ay016la	1				
3.1		Restauraci?n original integral del sistema. Puesta a punto y optimizaci?n del funcionamiento del equipo.	1	70.000	50.000	49.000	84.000
3.2		Instalaci?n y configuraci?n de sistemas operativos Windows: XP, Vista, Seven o Linux.	1	60.000	50.000	42.000	72.000
3.3		Instalaci?n y configuraci?n de aplicaciones de otro software NO SISTEMA OPERATIVO, entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus.	1	60.000	50.000	42.000	72.000
3.4		Instalaci?n correctiva de los controladores para componentes internos y externos del equipo.	1	55.000	50.000	38.500	66.000
3.5		Backup y formateo de disco duro - Copia de seguridad de datos existentes y formateo a cero del disco duro SATA/IDE.	1	50.000	50.000	35.000	60.000
3.6		Limpieza integral del equipo contra virus inform?ticos y sus variantes. Restauraci?n de conflictos de hardware y software. Desfragmentaci?n de discos. Puesta a punto y optimizaci?n del funcionamiento integral del equipo.	1	80.000	50.000	56.000	96.000
3.7		Mantenimiento y acondicionamiento hardware y software de componentes internos y externos, incluido: mouse, teclado, parlante y medio ?ptico. Limpieza de interior y exterior del equipo. Restauraci?n de conflictos de hardware y software. Instalaci?n de controladores. Desfragmentaci?n de discos.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
3.8		Cambio Disco duro SATA - SATA 500 Gb o superior	1	70.000	70.000	49.000	84.000
3.9		Cambio Memoria RAMDDR3 - DDR2; 2 Gb u superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
3.10		Cambio Procesador i5 - Intel i5 2.6 GHz, Intel Core 2 Duo 3.0 GHz o superior superior.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
3.11		Cambio Procesador Pentium - Intel Pentium Dual Core.	1	50.000	50.000	35.000	60.000
3.12		Cambio cargador de bater?a - Cargador de bater?a original para HP. NO UNIVERSAL.	1	80.000	80.000	56.000	96.000
3.13		Cambio Teclado - Teclado, espa?ol HP.	1	60.000	50.000	42.000	72.000
3.14		Cambio Lector-grabador CD-DVD - Original HP.	1	50.000	60.000	35.000	60.000
3.15		Cambio parte Tarjeta de red - Velocidad 10/100/1000 Mbps; conexi?n RJ45.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
3.16		Cambio parte Acelerador Grafico - Caso PCI-Express; 500 Mb. o superior.	1	50.000	50.000	35.000	60.000
3.17		Cambio Cable Flex Monitor, Cable Flex HDD.	1	40.000	40.000	28.000	48.000
3.18		Cambio parte Wireless.	1	70.000	70.000	49.000	84.000
3.19		Cambio de puerto USB 2.0 o superior, por unidad.	1	80.000	80.000	56.000	96.000

LOTE NRO: 10

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PC, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 822.250 Máximo: 1.644.500 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81111812-9997	Mantenimiento / Reparacion de PC DE HP ENVY 35 TouchSmart All-in-One	1				
1.1		Restauraci?n original integral del sistema. Puesta a punto y optimizaci?n del funcionamiento del equipo.	1	70.000	50.000	49.000	84.000
1.2		Instalaci?n y configuraci?n de aplicaciones de otro software NO SISTEMA OPERATIVO, entre ellos: SUITE OFFICE, antivirus.	1	60.000	50.000	42.000	72.000

1.3		Instalaci?n correctiva de los controladores para componentes internos y externos del equipo.	1	80.000	50.000	56.000	96.000
1.4		Backup y formateo de disco duro - Copia de seguridad de datos existentes y formateo a cero del disco duro SATA/IDE.	1	75.000	60.000	52.500	90.000
1.5		Limpieza integral del equipo contra virus inform?ticos y sus variantes. Restauraci?n de conflictos de hardware y software. Desfragmentaci?n de discos. Puesta a punto y optimizaci?n del funcionamiento integral del equipo.	1	80.000	50.000	56.000	96.000
1.6		Mantenimiento y acondicionamiento hardware y software de componentes internos y externos, incluido: mouse, teclado, parlante y medio ?ptico. Limpieza de interior y exterior del equipo. Restauraci?n de conflictos de hardware y software. Instalaci?n de controladores. Desfragmentaci?n de discos.	1	144.500	140.000	101.150	173.400
1.7		Cambio Disco duro SATA - SATA 500 Gb o superior	1	140.000	130.000	98.000	168.000
1.8		Cambio Memoria RAMDDR3 - DDR2; 2 Gb o superior.	1	120.000	120.000	84.000	144.000
1.9		Cambio Procesador i5 - Intel i5 2.6 GHz, Intel Core 2 Duo 3.0 GHz o superior superior.	1	180.000	150.000	126.000	216.000
1.10		Cambio parte Tarjeta de red - Velocidad 10/100/1000 Mbps; conexi?n RJ45.	1	100.000	90.000	70.000	120.000
1.11		Cambio Cable Flex Monitor, Cable Flex HDD.	1	140.000	130.000	98.000	168.000
1.12		Cambio parte Wireless.	1	90.000	60.000	63.000	108.000
1.13		Cambio de placa madre, HP Original.	1	150.000	150.000	105.000	180.000
1.14		Cambio cooler CPU - Cooler CPU HP.	1	110.000	110.000	77.000	132.000
1.15		Cambio de puerto USB 2.0 o superior, por unidad.	1	105.000	105.000	73.500	126.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que los precios cotizados por el oferente para el **Lote N° 3** en los **Ítems N° 1.1, 1.7; Lote N° 4** en los **Ítems N° 1.1, 1.5, 1.6, 1.8, 1.9, 1.11, 1.12, 2.1, 2.5, 2.6, 2.8, 2.9, 2.11, 2.12; Lote N° 5** en el **Ítem N° 1.2; Lote N° 8** en los **Ítems N° 1.1, 1.3, 1.8, 1.9** y el **Lote N° 9** en el **Ítem N° 2.6**, se procedió a solicitar por Nota de la UOC, el desglose de precios para lo cual el oferente **INSUSERV Soluciones Generales** respondió en el plazo de las 24 horas, se constató que se encuentran dentro de los parámetros del mercado del referencial y por lo tanto la más económica del presente llamado: por tal motivo se demuestra que son de posibles ejecuciones y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2016-2017), no deberá ser negativo.

Continuando con el proceso de Evaluación en cuanto a la Capacidad Financiera, este comité procedió a la verificación de los Balances y Ratios Financieros del Oferente, que en su momento presento en entre sus documentaciones, arrojando el siguiente resultado:

RESUMEN DE DATOS	2016	2017	PROMEDIO
Activo Corriente	25.408.556	33.712.647	29.560.602
Activo Total	**25.408.556**	**33.712.647**	**29.560.602**
Pasivo Corriente	1.126.275	1.161.982	1.144.129
Pasivo Total	**1.126.275**	**1.161.982**	**1.144.129**
Utilidad del Ejercicio	4.340.189	8.268.385	6.304.287

CAPITAL	**8.000.000**	**8.000.000**	**8.000.000**

RATIOS PRINCIPALES	**INSUSERV Soluciones Generales**		
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	22,56	29,01	25,79
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	**0,04**	**0,03**	**0,04**
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)	0,54	1,03	0,79

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación, comprueba que la firma ***INSUSERV Soluciones Generales,*** está en condiciones para ejecutar el contrato con la convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Capacidad Técnica: NO APLICA

e) Experiencia

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	***INSUSERV Soluciones Generales***
* Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS** EN GENERAL, con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado, igual o superior al treinta por ciento (30%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los años (2016-2017), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.	**CUMPLE**
* Certificado de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016-2017). Los certificados deberán ser de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS** (como mínimo un certificado por año solicitado).	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que la firma ***INSUSERV Soluciones Generales,*** **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados por la convocante.

f) Análisis de otros documento

Conforme a lo establecido en el **"ANEXO E"** de la presente Carta de Invitación se procede al análisis de los otros documentos que compone la oferta, arrojando el siguiente resultado:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia	***INSUSERV Soluciones Generales***
* Declaración Jurada de salarios presentada para el pago del seguro Social. (Este documento podrá ser requerido por el Comité de Evacuación solo en caso de aplicarse lo establecido en el inciso ***(g) "Criterio de desempate", de la sección II.***	**NO APLICA**
* Copia autenticada de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos periodos, (2016-2017) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación; o de acuerdo al caso Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del pequeño Contribuyente (IRPC).	**CUMPLE**
* Copia de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades Públicas y que en su conjunto obtengan el 30% del valor de la oferta de los años (2016-2017).	**CUMPLE**
* Copia de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016-2017).	**CUMPLE**
* Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.	**CUMPLE**
* Documento donde conste que el centro autorizado de servicios está ubicado dentro del aérea de la Capital (Asunción y/o Gran Asunción). (Inc. C. Capacidad Técnica).	**CUMPLE**
* El oferente deberá presentar certificados emitidos por el fabricante que certifique que el oferente posee Centros Autorizados de Servicios para el **Lote 1** de la marca CANON; el certificado deberá ser emitido por el fabricante para el territorio nacional.	**NO APLICA**
* El oferente deberá presentar 3 (tres) **Técnicos** como mínimo entrenado y certificados por el fabricante de los equipos de la marca **CANNON** del **Lote 1**.	**NO APLICA**
* Copia autenticada del Certificado de Origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del MIC.	**NO APLICA**

De la verificación de todas estas documentaciones se demuestran que la firma ***INSUSERV Soluciones Generales***, **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante.-

4.3 VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA R & N Service

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la Carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como las más convenientes.

a) Capacidad legal para Personas Físicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***R & N Service,*** conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	R & N Service
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**NO APLICA**
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	R & N Service
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si la representante de la firma **R & N Service**, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

Nº	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	ROBERTO YAMIL NUÑEZ YAMPEY	**R & N Service**	1.212.875	No Figura en los Registros del SINARH.

Por tanto, la empresa ***R & N Service,*** **"CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirman que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP Nº 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A SER UTILIZADAS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/16, Nº 1102/16, 1173/16, Nº 2151/16", Art. 5º... Análisis de los precios ofertados:** durante la evaluación de las ofertas, luego de ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: *R & N Service*

"Comando en Jefe – Mantenimiento de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos"

LOTE NRO: 6							
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.500.000 Máximo: 9.000.000, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	***Código Catálogo***	***Descripción del Bien***	***Cant.***	***Precio referencial***	***Precio Unitario (IVA incluido)***	***30 % (-)***	***20 % (+)***
1	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora	1				
1.1		Cambio de engranajes Fusor	1	60.000	42.000	42.000	72.000
1.2		Cambio de termistor	1	85.000	59.500	59.500	102.000
1.3		Cambio de Rodillo Fusor	1	340.000	238.000	238.000	408.000
1.4		Cambio de calentador cerámico Fusor	1	320.000	224.000	224.000	384.000
1.5		Cuchilla de limpieza	1	210.000	147.000	147.000	252.000
1.6		Cambio de Rodillo de Transferencia	1	290.000	203.000	203.000	348.000
1.7		Cambio Kit de engranaje	1	190.000	133.000	133.000	228.000
1.8		Cambio Ruleman de presión	1	170.000	119.000	119.000	204.000
1.9		Cambio Zócalo de corona	1	135.000	94.500	94.500	162.000
1.10		Cambio Corona de limpieza	1	175.000	122.500	122.500	210.000
1.11		Cambio Rodillo de limpieza	1	250.000	175.000	175.000	300.000
1.12		Cambio Corona de transparencia	1	190.000	133.000	133.000	228.000
1.13		Cambio Rodillo de teflón	1	134.000	93.800	93.800	160.800
1.14		Cambio de bujes del rodillo de presión de fusor	1	80.000	56.000	56.000	96.000
1.15		Cambio de engranaje del mecanismo de fusor	1	98.000	68.600	68.600	117.600
1.16		Cambio leva sostén izquierdo	1	170.000	119.000	119.000	204.000
1.17		Cambio leva sostén derecho	1	170.000	119.000	119.000	204.000
1.18		Reparación mecanismo del engranaje de acople motor	1	190.000	133.000	133.000	228.000
1.19		Cambio soporte de engranaje	1	190.000	133.000	133.000	228.000
1.20		Cambio de ruedas de alimentación	1	68.000	47.600	47.600	81.600
1.21		Cambio de cinta de arrastre	1	490.000	343.000	343.000	588.000
1.22		Memoria	1	300.000	210.000	210.000	360.000
1.23		Fuente	1	870.000	609.000	609.000	1.044.000
1.24		Placa madre	1	1.000.000	700.000	700.000	1.200.000
1.25		Rodillo de presión superior	1	270.000	189.000	189.000	324.000
1.26		Rodillo de salida	1	255.000	178.500	178.500	306.000
1.27		Rodillo de calor	1	290.000	203.000	203.000	348.000
1.28		Cambio Juego de collaretas	1	270.000	189.000	189.000	324.000
1.29		Cambio de correa dentadas	1	135.000	94.500	94.500	162.000
1.30		Display	1	190.000	133.000	133.000	228.000
1.31		Panel Frontal	1	290.000	203.000	203.000	348.000
1.32		Kit de mantenimiento	1	300.000	210.000	210.000	360.000
1.33		Placa de red	1	170.000	119.000	119.000	204.000
1.34		Cambio de Lámpara de escáner	1	180.000	126.000	126.000	216.000
1.35		Cambio de Cable flat del escáner	1	95.000	66.500	66.500	114.000
1.36		Cambio de sensores de papel	1	95.000	66.500	66.500	114.000
1.37		Cambio de sensor de la tapa del escáner	1	95.000	66.500	66.500	114.000
1.38		Mano de Obra por cambio de partes	1	95.000	66.500	66.500	114.000
1.39		Limpieza y Mantenimiento sin cambio de partes	1	95.000	66.500	66.500	114.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verifica que el precio cotizado por el oferente no se encuentran por debajo del 30 % y por encima del 20 % del referencial, por lo que no es necesario solicitar el desglose de precios, por lo tanto **"CUMPLE"** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).

- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2016-2017), no deberá ser negativo.

Continuando con el proceso de Evaluación en cuanto a la Capacidad Financiera, este comité procedió a la verificación de los Balances y Ratios Financieros del Oferente, que en su momento presento en entre sus documentaciones, arrojando el siguiente resultado:

RESUMEN DE DATOS	2016	2017	PROMEDIO
Activo Corriente	368.105.238	401.382.263	384.743.751
Activo Total	**377.718.838**	**407.123.452**	**392.421.145**
Pasivo Corriente	1.611.130	-831.531	389.800
Pasivo Total	**1.611.130**	**-831.531**	**389.800**
Utilidad del Ejercicio	69.638.941	31.618.837	50.628.889
CAPITAL	**220.766.143**	**220.766.143**	**220.766.143**

RATIOS PRINCIPALES	R & N Service		
Índice de Liquidez (Razón corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	228,48	-482,70	-127,11
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)	0,32	0,14	0,23

Conforme a la situación financiera, demostrado en el cuadro detallada más arriba se comprueba que la firma ***R & N Service,*** **"NO CUMPLE** con el criterio financiero ***Índice de Liquidez – Activo Corriente/Pasivo Corriente es igual a (-127,11) debiendo ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017),*** solicitado en la Carta de Invitación del presente llamado. Por lo que se procede a **DESESTIMAR** la oferta de la firma mencionada más arriba para el **Lote N° 6**; Quedando la segunda mejor oferta como sigue:

LOTE N° 6 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.500.000 Máximo: 9.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No		
Ubicación	**Oferente**	**Monto total**
1°	R & N Service	6.300.000
2°	INSUSERV Soluciones Generales	6.485.000

De la verificación de todas estas documentaciones se demuestran que la firma ***INSUSERV Soluciones Generales,*** **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante para el **Lote N° 6** demostrada anteriormente.-

Para el Lote N° 6 del Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDO POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A SER UTILIZADAS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/16, N° 1102/16, 1173/16, N° 2151/16", Art. 5°... Análisis de los precios ofertados:** durante la evaluación de las ofertas, luego de ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

LOTE NRO: 6							
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.500.000 Máximo: 9.000.000, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora	1				
1.1		Cambio de engranajes Fusor	1	60.000	45.000	42.000	72.000
1.2		Cambio de termistor	1	85.000	60.000	59.500	102.000
1.3		Cambio de Rodillo Fusor	1	340.000	280.000	238.000	408.000
1.4		Cambio de calentador cerámico Fusor	1	320.000	250.000	224.000	384.000
1.5		Cuchilla de limpieza	1	210.000	150.000	147.000	252.000
1.6		Cambio de Rodillo de Transferencia	1	290.000	150.000	203.000	348.000
1.7		Cambio Kit de engranaje	1	190.000	100.000	133.000	228.000
1.8		Cambio Ruleman de presión	1	170.000	100.000	119.000	204.000
1.9		Cambio Zócalo de corona	1	135.000	100.000	94.500	162.000
1.10		Cambio Corona de limpieza	1	175.000	100.000	122.500	210.000
1.11		Cambio Rodillo de limpieza	1	250.000	180.000	175.000	300.000
1.12		Cambio Corona de transparencia	1	190.000	120.000	133.000	228.000
1.13		Cambio Rodillo de teflón	1	134.000	100.000	93.800	160.800
1.14		Cambio de bujes del rodillo de presión de fusor	1	80.000	60.000	56.000	96.000
1.15		Cambio de engranaje del mecanismo de fusor	1	98.000	70.000	68.600	117.600
1.16		Cambio leva sostén izquierdo	1	170.000	90.000	119.000	204.000
1.17		Cambio leva sostén derecho	1	170.000	90.000	119.000	204.000
1.18		Reparación mecanismo del engranaje de acople motor	1	190.000	100.000	133.000	228.000
1.19		Cambio soporte de engranaje	1	190.000	100.000	133.000	228.000
1.20		Cambio de ruedas de alimentación	1	68.000	50.000	47.600	81.600
1.21		Cambio de cinta de arrastre	1	490.000	420.000	343.000	588.000
1.22		Memoria	1	300.000	250.000	210.000	360.000
1.23		Fuente	1	870.000	650.000	609.000	1.044.000
1.24		Placa madre	1	1.000.000	850.000	700.000	1.200.000
1.25		Rodillo de presión superior	1	270.000	150.000	189.000	324.000
1.26		Rodillo de salida	1	255.000	150.000	178.500	306.000
1.27		Rodillo de calor	1	290.000	200.000	203.000	348.000
1.28		Cambio Juego de collaretas	1	270.000	180.000	189.000	324.000
1.29		Cambio de correa dentadas	1	135.000	100.000	94.500	162.000
1.30		Display	1	190.000	100.000	133.000	228.000
1.31		Panel Frontal	1	290.000	230.000	203.000	348.000
1.32		Kit de mantenimiento	1	300.000	250.000	210.000	360.000
1.33		Placa de red	1	170.000	130.000	119.000	204.000
1.34		Cambio de Lámpara de escáner	1	180.000	150.000	126.000	216.000
1.35		Cambio de Cable flat del escáner	1	95.000	80.000	66.500	114.000
1.36		Cambio de sensores de papel	1	95.000	80.000	66.500	114.000
1.37		Cambio de sensor de la tapa del escáner	1	95.000	80.000	66.500	114.000
1.38		Mano de Obra por cambio de partes	1	95.000	80.000	66.500	114.000
1.39		Limpieza y Mantenimiento sin cambio de partes	1	95.000	60.000	66.500	114.000

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que los precios cotizados por el oferente para el **Lote Nº 6** en los **Ítems Nº 1.6, 1.7, 1.8, 1.10, 1.12, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19; 1.25, 1.26, 1.27, 1.28 1.30** y **1.39**, se procedió a solicitar por Nota de la UOC, el desglose de precios para lo cual el oferente **INSUSERV Soluciones Generales** respondió en el plazo de las 24 horas, se constató que se encuentran dentro de los parámetros del mercado del referencial y por lo tanto la más económica del presente llamado: por tal motivo se demuestra que son de posibles ejecuciones y con esto **CUMPLE** con lo solicitado por la convocante.

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SHIROSAWA COMPANY SAIC** e **INSUSERV Soluciones Generales**, cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumple con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tiene la calificación, experiencia y capacidad técnica necesaria para proveer los bienes solicitados a la Convocante; y
3. Presenta los precios evaluados como los más bajos.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2018** para el **"MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS INFORMATICOS"** a las siguientes empresas:

- ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.;*** *en el Lote N° 1.*
- ***SHIROSAWA COMPANY SAIC;*** *en el Lote N° 2.*
- ***INSUSERV Soluciones Generales;*** *en los Lotes N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.*
- Que la Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Financiero N° 1, impute los montos a los oferentes conforme se detalla más arriba.

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto 21.909 que reglamenta dicha Ley.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 06 de noviembre de 2018.-

HECTOR FABIAN ROTELA
SO 2ª F – Secretario C.E.

BARBARA LIZ VILLALBA GODOY
SO 1ª F – Miembro C. E.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Presidente C. E.